

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

## **NOTA 1 – OPERACIONES**

La compañía **HR&SS CONSULTING CIA. LTDA.**, se constituyó en la República del Ecuador el 12 DE ABRIL DEL 2.010, el objeto social principal es brindar asesoría integral en los campos de recursos humanos y seguridad social, mediante diseño y aplicación de esquemas de programas de remuneración y de beneficios directos e indirectos para empleados, por escritura pública otorgada ante el Notario cuadragésima del cantón Quito el 12 de Abril del 2.010.

Durante el ejercicio económico del 2013, la compañía se dedicó exclusivamente a su objeto social que es brindar asesoría integral en los campos de recursos humanos y seguridad social, mediante diseño y aplicación de esquemas de programas de remuneración y de beneficios directos e indirectos para empleados.

## **NOTA 2 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros.

**Moneda Funcional y presentación**.- A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros integrales y sus notas son presentadas en dólares de los Estados Unidos.

**Negocio en Marcha**.- La aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera exigen que se parta del supuesto de la continuidad de las operaciones de la compañía, por lo cual se certifica que EMPRESA HR&SS CONSULTING Cía. Ltda., es un ente que registra antecedentes de negocio en marcha y en sus perspectivas económicas futura estima continuar como tal, cumpliendo el objeto social para el cual fue creado.

**Ventas**.- Se registran en base a la emisión de las facturas autorizadas por el SRI. De acuerdo a la NIIF para Pymes, en los referente al los ingresos ha aplicado lo mencionado en el párrafo 23.14 y declara que los ingresos han podido medirse con fiabilidad y se tiene certeza de que los ingresos generaran flujos futuros.

De igual manera los ingresos se han registrado en las fechas adecuadas a su realización.

Los ingresos para el 2013 se presentan en la nota 13 de este informe.

**Valuación de Propiedades, plantación y Equipo**.- Están registrados al costo de adquisición, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada. La aplicación por NIIF fue realizada por la compañía como parte de la implementación por primera vez. La compañía ha cumplido con este análisis lo estipulado en los párrafos 17.18, 17.19, sobre la naturaleza, uso y concepto de activación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

Los porcentajes de depreciación aplicados por la compañía son los siguientes:

	Porcentaje	Años de vida útil
Edificios	5%	20
Maquinaria y Equipo	10%	10
Muebles y Enseres	10%	10
Equipo de computación	33%	3
Vehículos	20%	5

La utilidad o pérdida por venta, baja o retiro de las propiedades y equipo se la calcula como diferencia entre el valor en libros y el precio de la venta o baja al momento de su transacción y se la reconoce en resultados.

**Deterioro del valor de los activos no corrientes.**- En cada cierre anual, a partir de la implementación de las Normas Internacionales Financieras, la compañía evalúa si han existido indicios de posibles deterioros en los activos no corrientes. Si se llegará determinar un posible deterioro, la compañía estimará el valor de recuperación del activo siendo este el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de ventas y el valor de uso. Este valor se lo determina mediante el descuento de los flujos razonables de caja estimado. Si el valor de un activo está por debajo de su valor neto contable se considerara como deterioro.

La compañía no considera que existan condiciones de deterioro significativas en sus activos y considera que la depreciación de los mismos cubren cualquier pérdida que el activo presente por su propio uso.

**Otras provisiones.**- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene obligaciones legales o por las transacciones comerciales, como consecuencia de un evento pasado, y su liquidación probablemente requiera una salida de recursos en el futuro, con un alto grado de fiabilidad.

Todas las provisiones de los estados financieros integrales de la compañía son revisados periódicamente por la administración para determinar si es necesario su registro o si las condiciones que las originaron han cambiado.

**Jubilación Patronal y Desahucio.**- El código de trabajo en el país obliga a los empleadores a pagar a sus empleados que han cumplido más de veinticinco años continuo en la empresa una bonificación, la misma que es calculada por un profesional independiente debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías.

En cuanto a la provisión por desahucio, el código indica que los trabajadores tienen derecho a una indemnización del 25% del último sueldo multiplicado por los años de servicio hasta el momento en que el empleado sale de la compañía.

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

**Estado de Flujos de Efectivo.**- Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo se han considerado los siguientes supuestos:

**Efectivo en caja y bancos:** Incluyen las cajas chicas, caja general y el dinero en las cuentas corrientes de la compañía.

**Actividades de operación:** Corresponden a las actividades de venta y compra de los servicios que maneja como giro del negocio la compañía. Así mismo se incluye en este rubro cualquier actividad que no pueda ser clasificada como financiamiento o inversión.

**Actividades de Inversión.**- Se registran todas las actividades de adquisición y/o venta de los bienes no corrientes de la compañía.

**Actividades de financiamiento.**- Cualquier actividad que genera cambios en el patrimonio de la compañía y en los pasivos financieros sea de corto o largo plazo.

**Nuevas normas no aplicadas o adoptadas.**- La normas de información financiera que al momento la compañía no ha considerado para su aplicación son las siguientes:

NIIF 10: Estados Financieros Consolidados

NIIF 11: Acuerdo Conjuntos

NIIF 12: Información a Revelar sobre Participaciones en otras Entidades

### **NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	<u>2013</u>
Efectivos y Equivalentes al efectivo	242.73
<b>Total</b>	<b>242.73</b>

**HR&SS CONSULTING CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

**NOTA 4 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

El desglose de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	<u>2013</u>
Locales	7.419.21
<b>Total</b>	<b>7.419.21</b>

**NOTA 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El desglose de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	<b>2.013</b>
Impuesto retenidos renta	3.034.33
Crédito tributario años anteriores	1.155.28
Anticipo Impuesto a la Renta	
<b>TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>4.189.61</b>

**NOTA 6.- PROPIEDAD PANTA Y EQUIPO**

El detalle de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

ITEMS	Saldo Final 2012	Variaciones 2.013	Saldo Final 2013
<b>DEPRECIABLE</b>			
Muebles y Enseres	292.29		292.29
Equipos de Computacion	1.637.68		1.637.68
<b>Subtotal</b>	<b>1.929.97</b>		<b>1.929.97</b>

**HR&SS CONSULTING CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

Depreciación acumulada	-1.159.03		-1.159.03
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>770.94</b>		<b>770.94</b>

**NOTA 7 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El detalle de las Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	<u>2013</u>
Locales	1.133.83
<b>Total</b>	<b>1.133.83</b>

**NOTA 8 – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE**

El detalle de los Pasivos Acumulados al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	<u>2013</u>
Por beneficios a empleados	3.590.54
Con Administración Tributaria/IESS	2.148.29
Otra cuentas por pagar	8.158.82
<b>TOTAL OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>13.897.65</b>

**NOTA 9 .- PROVISION BENEFICIOS  
EMPLEADOS**

El desglose de los beneficios para empleados al :  
31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	<u>2013</u>
Provisión Beneficios Empleados	160.78

La provisión por beneficios a empleados la constituyen el Décimo tercer sueldo (un sueldo adicional pagadero en diciembre de cada año) y Décimo cuarto sueldo (un sueldo básico US\$ 318 en el 2013, pagaderos en agosto de cada años para empresas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

de la sierra ecuatoriana), esto por disposiciones de leyes laborales regidas por el Ministerio de Relaciones Laborales del país.

**NOTA 10 – PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta, considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta. Se reconocen en los resultados del año terminado al 31 de diciembre

	<u>2013</u>
Utilidad del año terminado el 31 de diciembre	1.823.80
15% participación trabajadores	273.57
<b>Participación trabajadores por pagar</b>	<b>273.57</b>

**NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, a partir del año 2013 la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 10% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

	<u>2013</u>
Utilidad/Pérdida del año terminado el 31 de diciembre	1.823.80
<b>Menos</b>	
15% participación trabajadores	273.57
<b>Mas</b>	
Gastos no deducibles	147.71
Base imponible para el impuesto a la renta tarifa 22%	1.697.94
Impuesto a la renta	373.55
<b>Menos</b>	
Crédito renta años anteriores	1.226.86
Retención en la Fuente	1.807.47
<b>Saldo a Favor</b>	<b>-1709.94</b>

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

**NOTA 12 – CAPITAL SOCIAL**

El capital social es de \$ 400.00 representado por 400 participaciones de un dólar cada una, instrumento público otorgado ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito el 12 de abril del año 2.010.

**Reserva Legal.-** La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 5% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente el 20% SEC 5 LEY DE COMPAÑÍAS del capital social. Esta reserva no puede utilizarse para el pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad.

**NOTA 13.- INGRESOS**

El detalle de Ingresos al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	<u>2.013</u>
Ingresos Operacionales	83.523.20
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>83.523.20</b>

**NOTA 14.- COSTOS Y GASTOS**

El detalle de Costo y Gastos al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	<u>2.013</u>
Costo de ventas	47.961.39
Gastos de Administración y ventas	33.852.90
Gastos Financieros	1.325.11
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>83.139.40</b>

**NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de emisión del presente informe, no han sucedido situaciones que a criterio de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

---

